



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1103/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/BAJA DE LAS FILAS POLICIALES DEL SARGENTO
JUAN CARLOS MANDRI.-

DICTAMEN N°: 0 153 / 01 .-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene
observaciones legales que formular al proyecto de decreto
glosado a fojas 24 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, - 8 FEB 2001
CD/mesp.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa